

En Madrid, oficinas de El Pueblo Español, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1874.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes, . . . 4 rs.
Provincias, trimestre . . . 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

Si siguiendo la costumbre establecida mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

DILIGENCIAS A PANTICOSA DE FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28. En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

Nada, nada tan terrible hoy por hoy *in questo populoso deserto que s'apella* Madrid, nada tan terrible hoy por hoy como el oficio de periodista. Media hora hace que estamos inmóviles sobre nuestro asiento, con la pluma en la mano y los ojos clavados en el techo, sin poder tropezar algo de interés que poner en conocimiento de nuestros lectores. ¡Oh suerte impía! Madrid es una Tebaida, como dijo ayer noche *La Política*, no se habla de otra cosa que de viajes.

El señor presidente del Consejo de ministros dicen que irá, no sabemos cuándo, a no sabemos cuáles baños. El señor ministro de la Gobernación dicen que sale para Aguas Buenas de un momento a otro. Más de sesenta diputados han abandonado la villa y corte en estos últimos días. Media docena de senadores dormitan todas las tardes en el palacio de Doña María de Molina, y no llegó a tan exiguo número el de los representantes del país que honraran ayer los escanios del Congreso.

He ahí la causa en virtud de la cual el inspirado D. Adelardo Lopez Ayala hubo de levantar la sesión al punto mismo de abrirla. Verdad es que el salón de conferencias vióse más concurrido, y aun más animado que el de sesiones, como sucede siempre que el interés dramático no despierta la pereza de los padres de la patria. En aquel santo lugar de las malignidades públicas y las revelaciones privadas ha oído *Los Debates* muchas cosas. Nuestro colega *El Imparcial* las recoge todas, como oro en paño, y se las da en comunión a sus numerosos lectores. ¿Por qué no hemos de imitarlo?

«Los que pretenden conocer más de cerca los planes del Sr. Romero Robledo, sestenian esta tarde que tiene el propósito de seguir siendo ministro hasta Octubre, para discutir y defender el proyecto de ley electoral; aprobado el cual, se retirará del Ministerio con objeto de venir a las nuevas Cortes, al frente de una fracción, a apoyar la política del Gobierno en algunos puntos, si el Gobierno que hiciese las elecciones fuese de sus actuales amigos, ó en otro caso, a colocarse en la oposición, más ó menos identificado en todas las cuestiones con el Sr. Cánovas, según los elementos de que este está rodeado.»

«Esta actitud del Sr. Romero Robledo crea una dificultad grande al Sr. Cánovas. El señor Cánovas tiene indudablemente el propósito de reformar el Gabinete, dando entrada a dos ó tres de sus amigos, pero sin variar en nada su política ni sus procedimientos de Gobierno; el señor Romero Robledo cree, por el contrario, que la crisis ha de ser esencialmente política y no personal.»

«Y aquí empieza el dualismo que la prudencia de uno y otro y el interés momentáneo de ambos precuran disimular.»

«Pero es el caso que la actitud del Sr. Romero Robledo se considera en ciertas regiones como más aceptable que la del Sr. Cánovas, y de aquí deducen los que presumen estar—y es posible que estén—bien informados, que cuando llegue el momento de tratar solamente este asunto, se convencerá el Sr. Cánovas, si para entonces no ha rectificado sus opiniones, de que su pensamiento de hacer una crisis personal, para traer al Gobierno a dos ó tres amigos, se estrellará ante una dificultad insuperable.»

No pecan ciertamente de nuevos los rumores de *Los Debates*, y aún podríamos decir, con un discreto diario de la mañana, que cuentan ya una edad muy respetable. El órgano del constitucionalismo no se atreve, sin embargo, ni a negarlos, ni a afirmarlos, ni a ponerlos en duda tan siquiera. ¿Por qué? El se lo sabrá; que nosotros de todo punto lo ignoramos.

Y héos otra vez en grave apuro para añadir unas cuantas más a estas nuestras insignificantes líneas. Aparte de esos rumores, que son viejos y nada más que viejos, ni una noticia medianamente curiosa hemos podido coger al vuelo. Doña Baldomera es la heroína del

momento, y ya conocen nuestros lectores a doña Baldomera. ¡Ojalá no la conocieran tanto algunos de ellos! En vano recorremos los periódicos, de ancho a largo y de cabo a rabo. Nada, nada. Madrid es una Tebaida, como decía ayer noche *La Política*; Madrid es un desierto lleno de gentes, como diría el fecundo autor de *La dama de las Camelias*.

Oremos por la libertad, en eclipse, ya que otra cosa mejor no podamos hacer por ahora, y derramando una lágrima de compasión sobre el recuerdo de los contribuyentes arruinados, tomemos el camino de los bufos Arderius que son los bufos más serios de nuestra España contemporánea. Pero ¡calla! *El Diario Español* nos da con una buena nueva en las narices:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, se han tratado asuntos relacionados con la reorganización administrativa y económica de la isla de Cuba.»

Ya era hora.

Otra advertencia ministerial: «La Duda flotante del Tesoro ha subido durante el mes de Junio último de 117.925 615 pesetas 87 céntimos a 131 millones 472.704 18. Este aumento es una consecuencia natural de las operaciones que ha sido preciso realizar para atender al pago del cupón de la Duda.»

Las operaciones de la conciliación conservadora cuestan, como se ve, caras a la España tributaria. Si es cierto que todo vale lo que cuesta, deben valer mucho en verdad, aún cuando la España tributaria no lo note, las operaciones de la conciliación conservadora. Y con esto hacemos punto. El elogio de los dioses mayores de la situación corresponde de derecho a otras plumas mejor tratadas que la nuestra. ¡Librenos Dios de hacerles competencia en su tarea!

EL CUARTO ANIVERSARIO.

El 17 de Julio recuerda uno de las más sangrientos y crueles episodios de nuestras pasadas discordias, el fusilamiento de los prisioneros de Olot en 1874. La pluma se resiste a trazar el cuadro de aquella inmensa hecatombe, de aquel bárbaro atentado, cuyo recuerdo debe servir de enseñanza a los partidos liberales.

Un periódico de Cataluña ha consagrado en ese día sentida memoria a los mártires de Olot, y publicado largo escrito sobre aquellos tristísimos sucesos, con abundante copia de detalles.

Hélo aquí, no sin recomendarlo a la atención de nuestros lectores:

«Tenían en Olot los carlistas los prisioneros de la columna N. Avilés, y cuando supieron que fuerzas liberales se acercaban a aquella villa, trasladaron a Vallfogona.»

El sanguinario Saballs dispuso que fueran todos aquellos prisioneros fusilados. Era el pago que les daba desuaves de cuatro meses de fatigas, de desnudez y de completa miseria. Pero en su hipocresía, afectando sentimientos humanitarios, limitó luego su primera orden, disponiendo que fueran fusilados, sin excepción, todos los carabineros presos incluídos sus jefes, pero quitando los jefes, oficiales, y soldados de las demás armas.

Por la lista nominal que de estos últimos tenía el enemigo, se iba haciendo una cruz negra a los números 5, 10, 15, y así sucesivamente. El nombre a que correspondía la fusión señal, quedaba desde luego sentenciado: iba a ser asesinado sin compasión, a sangre fría.

Ataron entonces a los carabineros por parejas, y emprendieron la marcha camino de Llayers, escoltados por cincuenta carlistas, al mando de Narciso Bosch, de Jers y Federico Brú, de Gerona. La mayor parte de los pobres carabineros iban descalzos, medios desnudos, y descubierta la cabeza.

En marcha ya, el carabinero sargento segundo Tomás Anoll, hijo de Puigcerdá, preguntó a dónde se les conducía, y el jefe carlista Federico Brú, que iba fumando con la satisfacción del que va a asistir a algún piasentero espectáculo, contestó: que les conducía a un paraje más seguro. Uno de los infelices prisioneros que iba descalzo, se hirió el pie con una piedra, y con la herida, y estenuado de fatiga, no podía seguir el paso de los otros; Bosch mandó desatirle de su compañero, y allí mismo, en presencia de los demás presos, mandó descarrarle una descarga, y cayó en el camino acerbillado de balazos. ¡Pobres mártires! Entonces empezaron a comprender cual era su destino. Bosch, daba prisa a su gente, pues el día adelantaba; y viendo esta prisa, otro carabinero volvió como Anoll a preguntar a dónde se les conducía. Y salpicado de la respuesta de las más horrendas blasfemias, se le contestó con estas textuales palabras: *Al infierno de ahora habéis surtido, y ahora os vais a descurrir allí.*»

A las nueve de la mañana del mismo día 17, llegaron al pueblo de Llayers, aumentada la fúebre comitiva con un cura que se le agregó durante el camino. Fueron encerrados en la iglesia. Brú y Bosch, muy alegres, se hicieron dar de almorzar.

Concluido el almuerzo, Bosch dió orden a Brú de que llevase a cabo la ejecución de aquellos infelices. Brú, con la mayor iniferencia, entra en la iglesia; casi todos los presos estaban tendidos sobre las leñas, extenuados por la sed y por el hambre. Mandó redoblar las ligaduras; y al ser preguntado el por qué de tanto rigor, con el desearo mayor del mundo y riéndose irónicamente, contestó: «La verdad es, que nuestro general se ha compadecido de nosotros, y cansado de tanto estorbo, manda que se os fusile en el acto.»

La escena que siguió a estas terribles palabras, no puede describirse.—¡Brú, piedad! compadécete de nosotros; somos padres de familia casi todos, ¡compasión!»

Las lágrimas y los sollozos formaban un contraste terrible con la feroz tranquilidad de sus verdugos.

—¡Silencio! exclamó Brú, vais a ser confesados y a morir en seguida.

En aquel momento entraron en la iglesia tres sacerdotes para recibir la última confesión a los pobres presos. Perdida toda esperanza, resignase a morir cristianamente, presenciándose debajo de las bóvedas de aquel templo el espectáculo más conmovedor que describirse pueda.

Todos querían despedirse de sus hijos y de sus esposas, y algunos lápices y un pedazo de papel corrían de mano en mano. Los que no sabían escribir se agrupaban a sus compañeros y encargaban un beso para sus hijos, un abrazo para su esposa. Apenas podía leerse el escrito, regado por las lágrimas de aquellos mártires. Abrazábanse unos a otros y se besaban con el ardor del que se despiere para siempre. Pidieron al cura párroco, reverendo don Jaime Campás, que les extendiera su testamento, que consistía en estas palabras: «Adios, esposa mía; muero pensando en tí y en nuestros hijos; muero, para que no les falte el pan, una limosna.»

Brú penetra otra vez en la iglesia, y pregunta a los curas:

—¿Están listos?

A una señal afirmativa, Bosch forma un piquete carlista frente a la pared del cementerio.

—Un momento más de vida, Brú!

—Tiempo ha que debíais estar fusilados, les contesta.

La primera pareja fué sacada de la iglesia arrastrando.

En este acto de salvajismo se distinguían los carlistas más jóvenes.

—¡Adios, compañeros! Si escapa alguno, que dé un beso a nuestros hijos.

Ninguno se acordó de pedir venganza; contraste santo entre el mártir y su feroz verdugo.

Sonó una descarga, y la primera pareja cayó en un charco de sangre, destrozados sus cráneos. Algunos carlistas se enseñaron horriblemente con aquellos cadáveres, destrozándolos a bayonetazos.

El alférez D. Saturnino García, en un arranque de indignación, rompe sus ligaduras y encarándose con sus asesinos, sublime de emoción, exclama: «Carlistas, vamos al suplicio; pero este suplicio será nuestra corona, y vuestra deshonra a la vez: no sois partido político; sois miserables asesinos, y vuestra sangre caerá sobre vuestras cabezas.»

«Matarle, matarle.» ahullar a los carlistas.

«No» (dijo Brú), se explica bápel radé cop que cantó.

«Miserables», replica García matadme; mejor, así deshonraré, si honrada padiera ser, vuestra bandera. Así la Europa verá quiénes son los soldados de ese imbécil que en el Norte se rodea de séres como vosotros. Matadme; muero contento, y es escote al rostro, como a hombres sin vergüenza, sin fé, sin honor y sin palabra.»

Una descarga selló su labio, y cayó el sin ventura García encima de la primera pareja. Trascorrió media hora de una horrosa carnicería; un lago de sangre cubría la tierra y un montón de cadáveres destrozados y mutilados daban a aquel lugar un aspecto aterrador.

Quedaron veinte en la iglesia, que creyendo ya parte de carne al tigre, imploraron perdón. Brú, por toda respuesta, hizo una señal, y continuó la matanza. Todos fueron inmolados menos el sargento Pedro Arolas, a quien concedió el perdón Bosch por ser paisano suyo.

El carabinero Silvestre Gratscós, al salir de la iglesia rompió sus ligaduras, y salvando la pared de un salto escapó gritando: «¡Viva la libertad!» pero cinco ó seis carlistas, le persiguieron, y, desgracia lamente, fué víctima de un balazo. No habiéndose salvado, parecía que debían estar satisfechos aquellos miserables: pues muy al contrario; como en castigo del crimen de escaparse, después de muerto: le mutilaron y destrozaron barbaramente.

Una hora después todo había concluido. Se abrió una zanja, inmediata a la iglesia, en donde se amontonaron los restos de aquellos mártires, y se entregaron a las llamas los restos esparcidos sobre el terreno.

Sus desconsoladas viudas e hijas, vitatoron pocas días después aquel triste lugar; y hoy por hoy nadie ha levantado un pequeño monumento, al dende reposan ochenta infelices que dieron su sangre por la patria.

Al partir de Vallfogona Brú y Bosch con los infelices carabineros, habían quedado cien carlistas al mando de Salvador Casademunt encargado de hacer cumplir la misma sentencia, respecto de los jefes, oficiales y soldados destinados al sacrificio.

Salieron de Vallfogona camino de San Juan de las Abadesas, y al llegar a media hora de

esta población, en una hondonada por donde atraviesa un pequeño arroyo, mandó Casademunt hacer alto, y, sin más ceremonias, los notificó que iban a ser todos, y en el acto, fusilados, y que se preparasen para la última confesión.

Ninguno de aquellos desgraciados clamó venganza. Ninguno se acordó de sus verdugos. Solo los nombres de «madre mía!» «hijos míos!» formaban coro con los lamentos y lagrimas de tanto desventurado. ¡Qué diferencia entre ellos y sus matadores! Estos respondían en inmundas chacotas a los tristes lamentos de sus víctimas.

Sentados al pié del arroyo y debajo de una pequeña roca, iban los curas confesando a aquellos infelices, que a medida que lo eran, los hacían subir a un pequeño campo sobre el arroyo y los fusilaban y remataban a bayonetazos y culatazos. Durante la carnicería, el sargento Lopez pudo romper sus ligaduras, y despeñándose torrente abajo, ligero como un gamo y medio desnudo, huyó de aquella hecatombe.

Unos cuantos carlistas se lanzaron a su alcance disparándole un sin número de tiros, y así corriendo por más abajo de San Juan, atravesó el río Ter, en cuyo límite se detuvieron sus perseguidores, sin atreverse a entrar en la corriente, pues iba bastante crecido. Este era el valor de aquellos salvajes; valientes para asesinar a séres indefensos, cobardes para atravesar un río. Lopez siguió huyendo, subiendo por las montañas de Ogras, en donde fué auxiliado por un caritativo labriego. Una vez descendido, pudo atravesar la cordillera merced a otro labriego que le sirvió de guía, y finalmente, recogiese en la heroica villa de Puigcerdá. Fué el único a quien concedió la Providencia salvarse de la tremenda carnicería.

Algunos de aquellos infelices entregaban llorando a sus verdugos, alguna prenda, algun recuerdo para sus familias; un solo carlista cumplió con tan sagrado encargo.

Continuaban las descargas cuando llegó el turno al joven médico D. Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente después de la catástrofe de Castellfollit, se quedó en Olot para asistir a los heridos, sufrió tres descargas sucesivas a quemarropa. Levantose después de la tercera, pálido como un cadáver; y con las lágrimas en los ojos exclama: «Hermanos ¡perdon! soy el único sosten de mi pobre madre y hermanas, á quienes mantengo con mi paga. Por vuestra madre que os dió el sér, concededme la vida.» Los carlistas titubearon; los curas que auxiliaban, intercedieron para alcanzar el perdón del pobre Ruiz; pero un carlista, un bárbaro sin corazón, se opuso, pidiendo a gritos su muerte. Ruiz, levantando las manos al cielo, exclama: «¡Madre mía, hermanas mías! no os veré más. Dios concede que mi vida os hace falta. ¡Perdon, hermanos míos; no me fusileis! En nombre de las heridas que os he curado, os lo pido: ya veis que en tres descargas no me habéis muerto: la Virgen quiere que no me muera!»

Entonces, ¡horror! dos muchachos que no tendrían quince años, le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato.» y el mártir Ruiz cayó para no levantarse más. Con el ejemplo de aquellos asesinos, un grupo de muchachos requetés se echaron sobre la víctima y en ella se cebaron horriblemente. A pesar de esto, Ruiz no había muerto, y señalando con la mano su corazón, pudo aun articular estas palabras: «No me hagais sufrir más; aquí está la vida, quitadme la y Dios os perdone.» Una bala entonces le atravesó el corazón y voló Ruiz a la mansión de los justos.

El soldado Antonio Moreno, del regimiento de Cádiz, al subir confesado del barranco a la pequeña explanada para ser fusilado, encontróse con su comandante D. José Muñoz, que confesado también, iba con lágrimas en los ojos al suplicio, y con la calma de un mártir le dijo: «Mi comandante, ánimo, la muerte no ignora, apóyese V. en mí, y que vean esos tunantes cómo mueren los valientes.» Secaronse las lágrimas del comandante y abrazando y besando al soldado, le dijo: «Gracias, hijo mío, tú me devuelves la calma que había perdido; y abrazados cayeron de una descarga para unirse en el cielo con sus compañeros de martirio.»

Quedó aquel pequeño campo cubierto de cadáveres, formando un charco de sangre que ya la tierra no quería absorber. Rápuga solamente el pensamiento; pero es lo cierto que delante de tantos víctimas, algunos de los carlistas, en tono de melé, pidieron irse a comer, «pues el trabajo ha sido duro y la cacería ha dado resultado.» (Palabras textuales.)

Después, por pregon, se obligó a los vecinos de San Juan de las Abadesas a ir con parihuelas, escaleras de mano y cuanto pudiera servir para el caso, al sitio de los fusilamientos para dar sepultura a los cadáveres. El desalmado cabecilla Casademunt, decía que bastaba allí mismo una zanja; pero los vecinos de San Juan tomaron a su cargo trasportarlos a todos y darles sepultura en el cementario de la villa. La operación duró hasta muy entrada la noche, y daba horror ver aquella procesion de cadáveres, alumbrada por linternas de los vecinos, desde el sitio del desastre al cementerio de la villa. Allí fueron sepultados y allí descansan los restos de tantos mártires.

Concluida la guerra, los vecinos de San Juan, sino todos, la mayor parte, en procesion cívica depositaron una corona y levantaron una cruz sobre la huesa con una inscripción que recuerda a los valientes la terrible hecatombe del aciago día 17 de Julio de 1874.

Hé aquí los nombres de las víctimas y los cuerpos del ejército á que pertenecieron:

COMANDANCIA DE CARABINEROS DE GERONA. Alférez Don Saturnino García Valenciano. Segunda compañía.—Carabineros: Benito Gonzalez Martí.—Isidro Batxaca Pujol.—Domingo Pau Gonzalez.—Leonardo Garcia Zamora.—Manuel Alvarez Gonzalez.—

Silvestro Rigall Párr.—Mannuel Davila Sado.—Emeterio Vila Palmada.—Jacinto Bello Landino.—Juan Fernandez Garcia.—Dimas Camps Saira.—Clemente Cadavil Gomez.—Pedro Marull Oliver.—Esteban Fita Inconito.—Antonio Alvarez Otero.—Silvestre Gratacos Agustí.—Antonio Belerán Bressos.—Antonio Nouva Travesio.—Andrés Emporador Seimés.—Pelegriñ Tuburi Rigoyen.—Francisco Bors Iberés.

Tercera compañía.—Sargento segundo: Benito Félix Cabas. Cabos primeros: Jaime Julia Salguada.—Manuel Rey Palmón.—Antonio Iglesias Correa. Carabineros: Teodoro Martínez Amor.—Francisco Camps Gadal.—Joaquín García Casanova.—Jacinto Alcarde Serra.—Buenaventura Menguez Riús.—Joaquín Camps Moar.—José Benito Vidal.—Juan Ribera Pujol.—Domingo Nogemito Dalanova.—Rafael Gabato Congregado.—Antonio Castro Juárez.—Antonio Ortigosa Cuenca.—Juan Rodríguez Alvarez.—Ramon Riús Llausana.—José Duca las Torrens.—Isidro Rodríguez Serrano.—Ramon Rodríguez Ferró.—Jaime Momo Ferrer.—Juan Garcia y Garcia.—Diego Arrojo Rodríguez.—José Gispert Oliver.—José Prieto Beltran.—Miguel Vilanova Serra.—Juan Casf Robert.—Juan Martí Ripoll.—Rafael Pi Serra.—José Marian Antonio.—Pedro Blanch Aboli.—Pedro Gadesa Perez.—Antonio Bernaus Estay.—Juan Isern Perañan.—Juan Ferrerón Baiori.—Miguel Gilar Armentol.—Pedro Lluscar Saguer.—Antonio Rueda Barceña.—José Cifuentes Marqués.—Gines Ferrer Villar.—Antonio Rodríguez Caras.—Eduardo Gimenez Arias.

Cuarta compañía.—Sargentos segundos: Agustín Ramon Ferrés.—Tomás Anoll Pubill. Carabineros: Manuel Feijó Gonzalez.—Generoso Páez Saiz.—Juan Oliveras Puigdemant.—Francisco Casanueva Párr.—Juan Andrés Lazara.—Francisco Suarez Mendez.—Juan Gualda Dorca.—Jaime Sauchó Lloréns.—Antonio Estevez Casanova.—Martín Simon Fabrellas.—Américo Mir Font.—Raimundo Sala Ponsat.—José Serra Mateó.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE EXTREMADURA. Cabo primero: Crispín Ochoa. Soldados: Marcos Martínez.—José Fernandez.—Manuel Torrañete.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE CÁDIZ. Comandante: D. José Muñoz Gimenez. Capitán: D. Juan Sánchez Malgar. Teniente: D. Tomás Varjas. Alféreces: D. Juan Sanchez Bruguero.—Don Angel Perez Gonzalez. Médico: D. Braulio Ruiz. Sargento primero: D. Antonio Lopez Garcia. Sargentos segundos: Vicente Garcia.—José Fernandez Perez. Soldados: Francisco Trugilo.—Mannuel Romero Aseñico.—Cristóbal Castro.—José Alvarez.—Manuel Gimenez.—Manuel Blanco.—Antonio Moreno.—Gerónimo Ayro Serrano.—Alfonso Lopez Gener.—Francisco Caballero.—Domingo Flores Sopera.—Juan Rajila Gonzalez.—Antonio Garcia Santamaría.—Diego Gomez Becerra.—Francisco Saavedra Almagro.—Manuel Torre.—Manuel Vaquero.—Antonio Villaba.—Rafael Diaz Gil.—Vicente Cuesta.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE NAVARRA. Teniente: D. Manuel Alvarez Rodriguez. Alférez: D. Domingo Caballero Soto. Sargento segundo: Melchor Sanmartin Marañes. Cabo segundo: Antonio Rodriguez Manzanares. Soldados: José Gimenez Gonzalez.—Francisco Velazquez Ortiz.—Francisco Ortiz Garcia.—Mariano Gomez Conesa.—Juan Romeu Torres.—Zolito Avilés Garcia.—Pío Casimiro Gonzalez.—José Nuñez Nuñez.—Manuel Leal Flores.—Rafael Moreno Sanchez.—Lorenzo Vega Caudillo.—Salvador Calveto Tirador.—Manuel Sesma Contreras.

BATALLON CAZADORES DE BARCELONA. Teniente: D. Luis Aguirre Echagüe. Alférez: D. Gregorio Fuentes Carbonell. Sargento primero: D. Anselmo Escusio Solsona. Sargento segundo: D. Gabriel Morales Raliquio. Cabo segundo: Paulino Ceballos Aillon. Cornetas: Ruperto Abat Quintana. Soldados: Emilio Cascan Perez.—Brigido Pacheco Iguez.—Emilio Fernandez Fernandez.—José Martinez Roz.—Mariano Valtarin Cascau.—Tomas Tisel Notes.—Eva Este Santamaría.—José Fanallos.—Vicente Rojo.—Vicente Lucas.—Martín Gimenez.—Claudio María Barroso.—Isidro Lopez Diaz.—Antonio Garcia Eguluz.—Gerónimo Manchado.—Severino Diaz.—Meliton Diaz Alonso.

BATALLON CAZADORES DE ARAPILES. Capitán: D. José Blasco Felpi. Alférez: D. Ramon Alvarado Enriquez. Sargento segundo: Hilario Gabasi Alfaro. Cabo segundo: Felipe Galán Gonzalez. Soldados: Alvaro Nieto Izquierdo.—Juan Ber Tejo Garcia.—Juan Rodriguez Ejea.—José Sobo Diaz.—Eugenio Martín Cuadrado.—Ramon Gutierrez Carrasco.—Joaquín Galindo Pano.—Salvador Belver.—Gonzalo.—Ambrosio Ramirez Rodriguez.—Francisco Castano Lopez.—José Montano Tardo.—Bruno Macías Pascual.—Bernabé Blanco Martín.—Tomas Carmona Perez.—Bartolomé Colaso Maldonado.

REGIMIENTO CAVALLERÍA DE ALMANSA. Teniente: D. José Pastrana. Sargento segundo: Ildefonso Sedana. Cabo segundo: Mariano Ortega. Soldados: Basilio Alvarez.—Loreto Lucas.

REGIMIENTO CAVALLERÍA DE ALCÁNTARA. Sargento primero: Victorio Aparicio. Sargento segundo: Tomas Ruiz. Soldados: Salvador Salvador.—Telesforo Zamora.—Julian Martinez.—Vicente Parejo.—Sebastian Tous.—Francisco Sanchez.—Antonio Saiz.—José Rubiales Villanueva.

ARTILLERÍA DE MONTAÑA. Artilleros: Juan Bernasjo Molina.—Buenaventura Carrato.—Andrés Barrios Corales.—Miguel Otach Vinoyes. RESUMEN. Comandantes, 1.—Capitanes, 2.—Tenientes, 4.—Alféreces, 6.—Médicos, 1.—Sargentos primeros, 3.—Idem segundos, 10.—Cabos primeros, 4.—Idem segundos, 4.—Cornetas, 1.—Soldados, 157.—Total, 194.

¡Ciento noventa y tres hermanos bárbaramente asesinados! (E. P. D.)

Nos hace gracia nuestro colega carlista *La Fe*, predicando a la democracia española para que condene las manifestaciones que tienen lugar en Italia contra el tratado de Berlín.

Dice el diario ultramontano con el tono doctoral y sentencioso que caracteriza, que «pedir lógica a los revolucionarios es pedir un imposible» porque, según el periódico neo católico, por la misma razón que censuramos los vivas dados en la juventud católica al Papa-rey, debemos censurar las manifestaciones de los italianos: como si unas y otras tuvieran semejanza, siendo inspiradas aquellas por el despecho y éstas por la más noble aspiración del ciudadano, la del engrandecimiento de su patria.

Luego, porque sí, y dando muestras de la lógica neo-católica, se indigna el colega y nos dedica un párrafo terrorífico, pidiéndonos como seres sin conciencia y sin entrañas, que firmemos «sentencias de muerte sin que el pulso nos tiemble, frios, imposibles, sintiendo solo que los instrumentos inventados hasta ahora para arrancar la vida, funcionen con lentitud».

Vamos, nos da risa; pedir a los revolucionarios lógica, será pedir imposibles; pero pedir a los neos buen sentido, vale tanto como pedir cotufas en el golfo.

La Correspondencia de España publicó anoche el siguiente telegrama:

«Paris 21.—Los españoles de todos partidos residentes en esta, rechazan las inspiraciones de la prensa francesa y atribuyen a ma-

bejos de hombres muy conocidos las calumnias noticias referentes a elevadas personalidades que han ocupado en España los más altos puestos y a los que supone en inteligencia con criminales para determinados fines políticos.

Recuerdan los españoles que los periódicos que recogen esos ramores no han tenido ni una palabra siquiera para aconsejar al Gobierno francés cuando ha negado la hospitalidad a los que hoy presenta en inteligencia con bandoleros.»

El oficio de calumniador es por lo visto productivo cuando, a pesar de las queiebras que puede tener, tantos se dedican a ejercerlo.

Por esta vez, aunque algo les haya producido, de la calumnia, contra lo que generalmente se dice, no ha quedado más que el desprestigio de los calumniadores.

Un periódico ministerial, a uno demócrático:

«Creanos el colega: tratándose de sus correligionarios, recientes y dolorosas experiencias prueban que no necesitan auxiliares de ninguna especie para cierta clase de aventuras.»

En las anteriores líneas debe haber una errata de imprenta sin duda. No es el que corresponde el pronombre posesivo empleado por el colega.

Dice un colega:

«Ha sido multado nuevamente por el alcalde de Ibiza el periódico titulado *El Ibicense*, que ve la luz en dicha isla.

Este señor alcalde crea tan dilatada su autoridad, que el ministro de la Gobernación ha tenido que llamarle al ó den por haber suspendido *autoritate propria* acuerdos del ayuntamiento que, como es sabido, son ejecutivos. No se sabe que haya dimitido.»

Como se vé, la raza de los Aldecosas no ha concluido todavía. El célebre D. Castro, el gobernador de Tarragona, el alcalde de Ibiza y otras autoridades que, sin duda, podrán más tarde añadirse, son el palpable ejemplo del celo infatigable que a la conciliación distingue.

¡Atalamo, tal cuido!

«En el Consejo de ministros celebrado ayer ha quedado acordado el planteamiento por decreto del presupuesto de Puerto-Rico.»

Es el medio más cómodo de legislar, y el más de moda en estos tiempos.

Tal es la confianza que a las oposiciones inspira la rectitud del Gobierno, y tanta su seguridad de que éste ha de ser imparcial y justo, que en las próximas elecciones provinciales tomarán parte en los distritos de Madrid todos los partidos, aun los más avasados.

Así al menos lo asegura *La Correspondencia*, que en punto a profecías no suete ser d chosa.

Verdad es que este es el pueblo de *La Correspondencia*, y ya se sabe que nadie es profeta en su tierra.

Según *El Popular*, en muchos pueblos donde la moneda de cobre es la única que circula, ésta no se admite en pago de efectos timbrados. De modo que los vecinos de esos felices lugares no se sabe cómo se componen para adquirir los efectos timbrados que necesitan, a menos que, como en algunas partes sucede con los resposos, no los paguen en especie.

La verdad es que la calderilla mancha y son muy pulcros los empleados de la conciliación.

Insiste *La Integridad de la Patria* en sostener que no se justifican los cargos de las oposiciones en contra del Gobierno. ¿Pretende *La Integridad de la Patria* que concretemos y demos esos cargos? Se conoce que el bueno del colega se olvida de cierto decreto publicado con ese propósito, a fin de que no se justifiquen los cargos de las oposiciones.

El Conservador inserta y aplaude las siguientes líneas de uno de los artículos que hemos publicado recientemente.

«Desde los últimos tiempos del reinado de Isabel II, jamás se ha visto mayoría tan disciplinada y complaciente como la de las Cortes actuales.»

Es así que *El Conservador* forma parte de esa mayoría, luego ya sabemos las apreciables condiciones del colega no menos apreciable. Falta solo que el Gobierno las tenga en cuenta.

El Constitucional, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por un suelto que inserta en la plana tercera, columna primera y segunda, que empieza con las palabras, *Publicó el domingo último*, y concluye con las de *Pecar de precipitados*.

Lo sentimos.

Dice *La Política*:

«La Patria declara al fin que, sea cualquiera la solución que se dé a la cuestión parlamentaria puesta sobre el tapete por los constitucionales, no estima que pueda ser nunca junta de rebeldía el funcionamiento de los Cuerpos Colegisladores, y que si bien el centro opina en favor de la disolución de las Cortes para Febrero, aunque así no sucediera, no deben los procuradores del país abandonar sus puestos.»

Nos vamos entendiendo al fin, como esperábamos.»

Abrán los centralistas el corazón a la esperanza. Otro golpe como este, y su reloj da la hora.

Dice un apreciable colega moderado:

«El *Diario Español*, echándole de picareasco, vuelve a insistir sobre las disidencias del partido moderado, y como prueba exclama: «Para más informes, dirigirse a la junta suprema, al señor conde de Xiqueña, y a los señores Albino y Ciruelo.»

No queremos suponer que al escribir *El Diario Albino y Ciruelo*, haya equivocado los dos apellidos a sabiendas, pero de todos modos lo diremos que entre los moderados no hay Ciruelos, sino Cerueles.

Ciruelos no los hay más que en la conciliación.»

Y con mando que es lo más notable del caso, como si dijéramos, *Ciruelos gubernamentales*.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que en otro lugar insertamos, sobre la importante reforma llevada a cabo, por el Banco Hipotecario, reduciendo a metálico los préstamos que dicho Banco entregaba, en la forma de cédulas hipotecarias. Dicha reforma viene a satisfacer necesidades sentidas por gran número de personas.

Leemos en *La Gaceta de Barcelona*:

«La semana pasada sucedió un hecho de todo punto inencontrable. Como quiera que a bordo de una de las barcas de pescar de Vinaroz que navegaba por nuestras aguas, falleciera un individuo atacado por la tisis, el patron se dirigió al señor comandante de marina y le dio conocimiento del hecho, y éste expidió orden inmediatamente para que se procediera a su entierro en el cementerio general de esta ciudad. Transportado el cadáver por la propia barca hasta las playas contiguas al citado cementerio, el patron procedió al desembarco, presentándose con la orden del jefe al rector del mismo, el cual se negó rotundamente a obedecer el citado mandato, por no saber si era ó no católico, siendo inútiles cuantos esfuerzos practicaron para alzarlo. Este motivo que el cadáver quedase abandonado en la playa por espacio de dos días, hasta que descubierta por algunos vecinos del Pueblo Nuevo dieron conocimiento al señor juez municipal de San Martín de Provensals, que dispuso se le diese sepultura en el cementerio de dicho pueblo.»

Con razon da el colega al hecho el nombre de inencontrable. El absurdo fanatismo engendra la crueldad más inaudita, que se traduce en estos sucesos de que todos los días se dá cuenta.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 23 de Julio.

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesión a las dos y treinta y cinco minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el órden del día, se leyó el dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley reformando varios artículos del Código de comercio.

Se procedió al nombramiento de la comision compuesta de siete diputados y otros tantos senadores, según previene el art. 41 de la ley de presupuestos, para la informacion parlamentaria que ha de entender en la manera de abonar las subvenciones a los ferro carriles, resultando elegidos los señores Santa Cruz, Estrada y Ferrer, marqués de Alhama, Pelayo Cuesta, conde de Tejada de Valdovera y Camacho.

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley de defensa contra la filoxera, usó de la palabra el señor marqués de San Carlos, que recomendó el uso de las materias fecales y el sulfuro de carbono como el medio mejor para combatir la filoxera.

El Sr. BREMON, de la comision, dijo que el proyecto se habia celebrado sobre los estudios hechos respecto al asunto, y por último, que la comision no podia entrar en detalles como el indicado por el señor marqués de San Carlos.

El Sr. CASCAJARES pidió se concediese al señor ministro de Fomento la autorizacion conveniente para adoptar las medidas necesarias en contra de la filoxera.

El marqués de TORNEROS consignó su conformidad con lo dicho por el Sr. Cascajares.

El Sr. GUILLEN pidió que se añadiese a la ley un artículo que garantizase al comprador de buena fe, porque podia darse el caso de que un propietario vendiese su viña infectada por la filoxera a otro que ignorándolo, la comprase.

El marqués de ALHAMA declaró que no podia accederse a la peticion del Sr. Guillen, porque aquella circunstancia estaba dentro de la esfera del derecho civil.

Los Sres Guillen, marqués de San Carlos y de Alhama, rectificaron.

El ministro de FOMENTO declaró que el proyecto de ley en discusion se habia elaborado con gran madurez asesorándose una junta compuesta de personas muy entendidas, que este Congreso filoxérico convino en que el único procedimiento eficaz para combatir la filoxera consistia en el aislamiento y arranque de las cepas enfermas; que esta medida se usaba en Francia, Austria y Alemania, así como el aislamiento por medio de una zona de separacion de 20 metros; en cuanto al temor indicado por el señor marqués de San Carlos de que se busara para la clasificacion de la enfermedad filoxérica, consignó que en Málaga se sometió al Consejo de sanidad el examen de las viñas que se decian infectadas, habiendo opinado afirmativamente aquella corporacion, que el sulfuro de carbono no habia dado resultados satisfactorios, aparte de lo

muy expuesto que era su uso, y por último que el Gobierno habia enviado comisionados a diferentes puntos, y que tan pronto como se descubriese alguna otra medida eficaz para combatir la filoxera la adoptaria inmediatamente, y que excitaria a las compañías de ferro-carriles a fin de que faciliten el transporte de todas las materias necesarias para combatir dicha calamidad. Respecto a la indicacion del Sr. Guillen, consideró que era suficiente la voz de alarma dada por dicho señor.

Abierta discusion por articular, fué aprobado el proyecto sin debate alguno.

El Senado suspendió la sesion para reunirse en secciones y nombrar la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de construccion de un ferro-carril de Zaragoza a Valdeazafán.

Abierta de nuevo la sesion y dado cuenta del nombramiento de la comision, se leyó el dictamen y se levantó la sesion, señalándose para la órden del día de la mañana el asunto expresado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 23.—Inmediatamente después que los turcos evacuen a Schumla, es probable que una parte de las tropas rusas se retire de los alrededores de Constantinopla.

Berlin 23.—La conferencia de todos los ministros alemanes que se celebrará en Heilderberg, comenzara ea el mes de Agosto próximo.

Bucharest 23.—Diez y seis batallones rusos con su correspondiente artilleria han ocupado Schumla.

Londres 24.—Lord Salisbury dijo anoche en la Cámara de los lores, que el excedente que se pagará al Gobierno turco por la cesion de la isla de Chipre, se calculara tomando por base el término medio de los productos durante los cinco últimos años.

Bruselas 23.—Se ha abierto el Parlamento belga.

Paris 24.—El mariscal Mac-Mahon ha firmado el tratado de Berlín.

Se hará pronto con los Estados de Europa el cambio de notificaciones.

Nueva York 24.—Varios periódicos de Nueva-York anuncian que ha estallado, a favor de Alexir, una insurreccion en la república de Haiti.

El primer movimiento ha sido reprimido. El Gobierno inglés ha mandado una fragata de guerra al cabo de Haití, para impedir un desembarco de insurrectos en el Norte de la Jamaica.

Londres 24.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Northcote ha anunciado que pedirá del jueves próximo a las Cámaras un voto para el duque Cononallito (hijo de la reina Victoria) que casa con la princesa Luisa de Prusia.

El Sr. Holker dice que la isla de Chipre formará parte de las posesiones de la reina de Inglaterra, pero como isla ocupada y bien administrada, conforme a las condiciones del tratado firmado en Berlín.—*Fabra*.

(De la Agencia telegráfica española.)

Viena 23.—La ocupacion de Bosnia y Herzegovina no adelanta nada, y se cree que no llegará a efectuarse hasta el mes próximo. Existen inteligencias entre el Papa y el czar para restablecer las misiones en todas las provincias cristianas.

De Asia y Turquía acuden muchos emigrados a la isla de Chipre.

Es muy grande la agitacion entre los musulmanes.

Los rusos han manifestado que aceptarán el órden con energia en todos aquellos puntos en que conserven sus tropas.

Paris 23.—Hay mucha agitacion en Italia y en Austria.

Algunos se manifiesta muy opuesta a las pretensiones de los italianos. El Gobierno de esta nacion ha dado seguridades al representante austriaco de que impedirá con toda energia, se manifiesten que puedan hacerse en sentido austríaco.

Paris 23.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó en principio no convocar las Cámaras, sin pe juicio de que Mr. Waddington dé explicaciones por otros medios, las que el mariscal ratificará directamente sin otras formalidades.

Londres 24.—Las noticias que se reciben de Chipre son excelentes. Las obras que se efectúan para aumentar las defensas de la isla se han aplazado, empezando a era las reformas de las antiguas fortificaciones.

Viena 24.—El emperador Guillermo permanecerá en Babelsberg todo el tiempo que le sea posible.

Mehemet Ali ha pasado unos días en Magdebourg, en país natal, el que no habia visitado hacia 35 años.

CRÓNICA EXTRANJERA.

La ilusion política que con respecto a los tratos de Berlín se tuvo, ha desaparecido completamente. Creyese que en contra de la política de guerra y de maquiavelismo el Congreso diplomático de Berlín defendería y acordaría soluciones de libertad, independencia y bienestar de los pueblos, pero no ha sido así, sino la quinta esencia del tratado de *Il Príncipe*.

Ni Francia ni Italia se hallan satisfechas, antes al contrario se consideran burladas. El axioma de Bismark de que *la force prime le droit* es el que ha predominado y la única garantía de solucion y de paz. Se ha despreciado a Grecia, al Montenegro y a los Principados danubianos.

Hay alguna nacion, que en esta contienda internacional, haya podido valerse de la política maquiavélica en favor de la causa de la civilizacion? En Inglaterra vemos al partido liberal acusar gravemente la política del Go-

bierno hasta el punto de haber manifestado Gladstone, en un discurso pronunciado en...

Los ministros de Estado francés e italiano, a quienes tantas consideraciones se dieron al principio de las sesiones del Congreso berlinés...

Hállase muy excitada la opinión pública en Italia, y se asegura que el rey Humberto ha dirigido un telegrama al príncipe heredero de Alemania...

En cambio nosotros, el Gobierno español, está fuera de todo compromiso, y a juzgar por la divergencia de opiniones de la prensa ministerial...

Nuestras relaciones con las demás potencias europeas, aunque éstas se hallen en la mayor divergencia...

Dichosa, feliz situación: nuestro crédito es elevado para todos, y nuestra prosperidad lo mismo ha de resultar porque chaparree, que porque se abra la tierra en grietas...

Ni la política ultramontana, ni la de la omnipotencia del Estado, ni la del egoísmo, ni la de las generosas aspiraciones y propósitos liberales...

¿Qué vamos ganando con las cuestiones internacionales? Ni más ni menos que estamos perdiendo cada día con las cuestiones interiores...

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto nombrando inspector general de segunda clase de caminos, canales y puertos al ingeniero jefe de primera clase antiguo D. José Roldán y Gorriti.

Otro promoviendo a la referida plaza, vacante por quedar en situación de supernumerario el señor marqués del Pizo de la Merced...

Ultramar.—Ley orgánica municipal de la Península, aplicada a la isla de Cuba. Real decreto disponiendo se proceda a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Utuado, provincia de Puerto-Rico.

Dice El Faro de Vigo: «Ayer se circuló por esta ciudad la grave noticia de haberse votado en el Parlamento inglés la prohibición de introducir ganado vacuno en vivo procedente de Galicia...

«Si la noticia es cierta, como por desgracia creemos que lo es, no cabe duda que los proteccionistas han obrado hábilmente, esperando a que se calmasen los resaca, para dar el golpe seguro cuando más os se esperaba. «Para obtener este resultado, los agitadores de la proposición han hecho valer la especie de que el ganado de Galicia estaba afectado de cierta enfermedad, que excusamos decir sólo existe en la mente de los que han divulgado semejante especie.»

Por efecto de la última tormenta que desbordó sobre el término de Meneses (Palencia), perecieron ahogadas unas 500 reses lanaras.

Han sido declarados en quiebra diferentes compradores de fincas de bienes nacionales en varios pueblos de la provincia de Valladolid.

Sabemos que muchos propietarios de terrenos en el perímetro designado para la necrópolis, otorgarán la escritura de venta de los sayos respectivos dentro de breves días con el Ayuntamiento.

El gobernador civil de Málaga ha publicado ya la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales que han de tener lugar en la primera quincena del mes de Setiembre.

Se ha concedido autorización provisional para comenzar los trabajos preparatorios del establecimiento de un cable submarino entre el Cabo de San Antonio (Isla de Cuba) y Guatemala, que pondrá en comunicación las repúblicas de Centro América con la red telegráfica del mundo.

Anúnciase para mañana, un Congreso internacional del derecho de las mujeres, en el cual tomará parte individuos del Senado, de la Cámara de diputados y del Consejo municipal de París, algunos miembros de los parlamentos extranjeros y gran número de damas francesas y extranjeras.

Este curioso Congreso se dividirá en cinco secciones, a saber:

Sección histórica.—Condición social de la mujer en las diversas épocas de la historia.

Sección pedagógica.—Educación, instrucción e higiene.

Sección económica.—Trabajos, salarios, profesiones.

Sección de moral.—General moral individual cuestiones relativas a la prostitución.

Sección legislativa.—Matrimonio, potestad marital, divorcio, investigación de la paternidad etc., etc.

El Congreso no será público. Únicamente asistirán a él las personas que se hayan inscrito antes del 20 de Julio y las que reciban invitaciones personales.

El programa excita grandemente la curiosidad, y las sesiones en que se discutan tan interesantes problemas prometen ser de las más animadas.

La ronda subterránea de-cabrió ayer un escape practicado en la alcantarilla que comunica con el pavimento de una tienda de la calle de Chinchilla.

Ayer se han presentado al presidente del Consejo de ministros una comisión de estudiantes de último año en las facultades de derecho y de filosofía y letras, en solicitud de que se permita a los que no han podido licenciarse en Junio por faltarle la aprobación de una asignatura, pagar la matrícula en Setiembre próximo, y presentarse a examen de la misma asignatura sin necesidad de emplear un curso académico en el estudio de una sola materia.

El presidente de la audiencia de Madrid, Sr. Bustamante, ocupará la plaza de magistrado, vacante en el Tribunal Supremo.

Cada noche es más aplaudida en los Jardines del Retiro el precioso potpourri de aires nacionales, ejecutado tan magistralmente por la banda del primer regimiento de ingenieros que con tanto acierto dirige el maestro don Narciso Maimó.

La misma está ensayando para el próximo domingo una escena instrumental en cuatro partes, titulada *Cacertas ó sucesos de Badero Badero*, dirigida también por dicho Sr. Maimó, de la que hemos oído hacer muchos elogios.

Se ha establecido ante el Tribunal Supremo un recurso de casación en causa criminal, donde figuran diez y ocho procesados por muerte y robo, de los cuales han sido seis condenados a la pena de muerte por la Audiencia de Zaragoza.

Ayer se reunió el consejo del Monte de Piedad y Caja de ahorros, para ocuparse, entre otros asuntos, de la colocación de caudales.

Hoy darán principio las funciones en honor del apóstol Santiago en el inmediato pueblo de Sarabanchel B. J. Por la noche habrá procesion, baile, luminarias, fuegos artificiales, y en general, lo que constituye una verdadera romería.

En el día del santo habrá por la mañana una solemne función de iglesia, procesion por la tarde, y continuarán los mismos regocijos que el día anterior.

Suponemos que habrá gran afluencia de gente atraída por las fiestas, atendiendo a la facilidad de comunicación que proporciona hoy el tranvía.

Esta mañana ha llegado en el tren correo de Andalucía el cónsul general de España en el Brasil.

Esta mañana, a las diez y media, ha salido para el Escorial el ministro de Gracia y Justicia y una comisión del Congreso encargada de poner a la sancion del rey varias leyes.

Se está terminando en el gobierno civil de la provincia, la tramitación de un proyecto de tranvía circular aérea ó con más propiedad suspendido, cuya construcción costará unos tres millones de reales.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado que al hacer la renovación de licencias para carruajes públicos, se haga presente que cada asiento de estos ha de tener 48 centímetros de ancho con arreglo al reglamento de 13 de Mayo de 1857.

Esta tarde han quedado suspendidas las sesiones de los Cuerpos legislativos, según el derecho que por la Constitución se concede al jefe del Estado.

Para ampliar la noticia que ayer publica mos respecto al robo verificado en la calle de la Cruz, tomamos de un colega los detalles siguientes:

«Sorpentidos y espartados los criminales en la cochera de la calle de Cervantes, se presentaron en el acto el juez de guardia Sr. Adame y Muñoz, que al practicar en el local un detenido reconocimiento, encontró varias alhajas encerradas en un saco de noche que había sido colocado debajo de un carruaje; otro saco de lienzo, también lleno de objetos de oro y pedrería bajo el asiento de una berlina, que estaba enterrada; seis armas de fuego entre pistolas y revólvers, un pañuelo y los bolsillos de las ropas abandonadas por los criminales, algunas alhajas que sin duda ensaban robar a sus compañeros después de haberlas robado a su legítimo dueño.»

También en el establecimiento de la calle de la Cruz halló el juez un escoplo y tres palanquetas.

Todas ó casi la totalidad de las alhajas han sido recuperadas, y por consecuencia, el dueño volverá a entrar en posesión de los 30.000 duros a que próximamente asciende el valor de los objetos que considera perdidos.

El primero de los ladrones que hubo fué capturado por el agente de vigilancia Miguel Alberti y por D. B-nigno Moreno, y ardia alabardero que se hallaba en el portal de una casa inmediata, y que quitó al criminal una navaja y la pistola con que le hizo frente.

El mismo Alberti y el guardia del Ayuntamiento num. 229, José Sánchez, portero de la casa num. 32, que se hallaba libre de servicio,

se apoderaron de los demás criminales entrando respetadamente en la cochera, primero, y después en un cuarto inmediato al patio, en que dos de ellos se habían encerrado. Los dos guardias citados practicaron ayer un reconocimiento en la cochera, hallando 16 alhajas ocultas en diferentes sitios, que entregaron al juzgado inmediatamente.»

Ayer tarde fué herido en riña un caballero por otro, con un estoque, en el brazo derecho. Fué detenido el agresor en el Prado, teatro del suceso, y el herido curado en la casa de socorro.

Leemos en *Los Debates* que varios capitales tratan de abrir una suscripción a favor de los emigrados españoles que residen en Francia.

Al Ayuntamiento de Valdemorillo, se le han concedido cuatro mil reales del fondo de calamidades para atender a los gastos ocasionados por la epidemia variolosa que hace ya dos meses aflige a dicha población.

El Clamor de la Patria empieza a cumplir la sentencia que le ha sido impuesta, en la presente semana.

Las noticias recibidas ayer de Roma presentan a esta capital algun tanto agitada por el elemento garibaldino.

En el mes de Setiembre comenzarán las obras en la Plaza de la Armería de Madrid, para erigir una pequeña, aunque suntuosa iglesia, donde reposará el cadáver de la reina Mercedes. Parece que dirigirá las obras el arquitecto Sr. Cubas, y en su construcción se emplearán los materiales más preciosos.

Ayer a las doce se hundió una casa de la calle de Melendez Valdés, sin que influyera en su desplome ninguna causa extraordinaria.

Afortunadamente las familias que la habitaban se hallaban trabajando fuera de ella, y a esta casualidad se debe la fortuna de que no ocurrieran desgracias personales.

En la próxima semana llegará a Madrid, la renombrada doña Baldoiera, acompañada de los agentes de la autoridad.

El nuevo servicio de trenes-correos regularizado por el señor baron de Covadonga para establecerlo desde el día de hoy, conforme había determinado el citado director de Obras públicas, ha de diferirse por breves días a causa de las alteraciones que han de llevarse a cabo en todo el movimiento de la línea del Norte.

Ayer le fueron robadas a un niño, no se sabe por quién, varias alhajas que acababa de sacar del Monte de Piedad.

Ayer celebraron una amistosa conferencia con objeto de ultimar un asunto que los había sido encomendado, los señores general Terrores y Moreno del Villar, Linares Rivas y Zugasti.

En Alicante ha aparecido una especie de Ante-Cristo que resucita a los muertos, da vista a los ciegos, habla a los mudos; da oído a los sordos, fuerza a los paralíticos, y en una palabra, ahuyenta los espíritus malos. Este sér raro y privilegiado, conocido por el nombre de *baldaet*, celebra dos sesiones al día de magia, magnetismo y espiritismo, a las que asisten más de cien personas invitadas previamente por papeletas; los pacientes se sientan formando círculo al rededor del *taumaturgo*, y este hace invocaciones, gestos extraños, con torsiones diabólicas; pronuncia frases inteligibles y otras sobre sí y sobre los pacientes los espíritus benignos; después de éstos preliminares, examina a cada uno de los visitantes en particular, y receta los medicamentos, dando a cada uno un frasco de agua magnetizada, recomendándole que beban de ella hasta que sanen por completo.

Edison, el inventor del fonógrafo, se ocupa en perfeccionar su maravilloso aparato y darle aplicaciones.

En uno de sus últimos artículos anuncia las ventajas del servicio que podrá reportar a la correspondencia; en vez de dictar carta al amanuense, se comunicará de viva voz al aparato lo que se quiere decir al correspondiente, teniendo en cuenta que en cada hoja del papel de estafeta se graban unas 4.000 palabras; el fonógrafo permite grabar dos hojas a la vez, con lo cual el que escribe conserva el duplicado de su carta; recibida ésta en el punto de su destino, aquel a quien va dirigida no necesita saber leer, sino aplicar la hoja en otro fonógrafo, que le repetirá en voz alta, ó baja si el asunto es reservado, lo que su amigo ó socio quiere decirle. El acerto del correspondiente probará si la carta es auténtica. La escritura actual que quedará reducida a un día al uso que hoy tiene el alfabeto de los mudos? El escribir bien, ¿se sustituirá con el arte de pronunciar con elegancia? ¿Y podrá suprimirse la ortografía por innecesaria?

La Caja general de Depósitos, satisfará el 26 de diez de la mañana a las dos de la tarde, los intereses correspondientes al primer semestre de 1878 de las obligaciones generales por ferro carriles en ella depositadas, comprendidos en las bolas 11 al 20 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito:

- Bola núm. 11 de sorteo, resguardos números 27.001 al 23.000.
Bola núm. 12 de sorteo, resguardos números 65.001 al 66.000.
Bola núm. 13 de sorteo, resguardos números 109.001 al 110.000.
Bola núm. 14 de sorteo, resguardos números 36.001 al 37.000.
Bola núm. 15 de sorteo, resguardos números 41.001 al 42.000.
Bola núm. 16 de sorteo, resguardos números 126.001 al 127.000.
Bola núm. 17 de sorteo, resguardos números 108.001 al 109.000.

- Bola núm. 18 de sorteo, resguardos números 45.001 al 46.000.
Bola núm. 19 de sorteo, resguardos números 121.001 al 122.000.
Bola núm. 20 de sorteo, resguardos números 40.001 al 41.000.

BOLETA DEL DÍA 21.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 23, Del 24, Alta, Baja. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol..., Id. fin próximo, Id. perp. exte 3 p. 100, Denda amort. 2 p. 100, Id. id. exterior, Billetes hipot. 2.ª serie, Bonos del Tesoro, Céd. hip. del Banco Hip. de España, Obl. del B. de E. y del T. oro al 6 p. 100, E. 1 Abril 50, 4.000, Id. 31 Ag. 52, 2.000, Id. 9 Marzo 55, 2.000, Id. 1 Julio 53, 2.000, O. p. 1 Julio 53, 2.000, Banco de España, Banco hip. de España, Banco Hispano colon., Oblig. del mismo, FERRO CARRILES, Oblig. de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., De Alar á Santander.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos a metálico.

El crédito de que gozan las cédulas del Banco y el aumento que ha tenido su precio, tanto en las de siete como en las de seis por ciento, permiten a este establecimiento introducir en el sistema de sus préstamos una novedad muy favorable para los prestatarios. Sin perjuicio de continuar haciendo préstamos en cédulas del seis por ciento a los que así lo soliciten al hacer su petición los hará también en METÁLICO para los que lo deseen, entregando íntegro el importe a los interesados, sin más deducción que el uno por ciento de redacción y trabajos, establecidos por los Estatutos.

Los prestatarios a metálico pagarán un 7 y 84 céntimos por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interés y 84 céntimos por 100 de comisión y amortización en los préstamos por 50 años. Cocluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la finca libre.

Los que prefieran recibir cédulas del 6 por 100 pagarán a año un 6 93 por 100, en cuya cantidad está comprendido el interés de 6 por 100 y 93 céntimos de comisión y amortización sobre el capital que reciben en cédula. Pero como las del 6 por 100 sobre el precio actual un quebranto de 11 por 100 próximamente para obtener una cantidad en metálico tendrán que pedir 11 por 100 más de préstamo, y sobre la cantidad líquida que reciben, el interés resultará cada año de 7 70 por 100, comprendiendo igualmente la deuda pagada y la finca libre al espirar los 50 años, si este fuese el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos a metálico, con interés comisión y amortización, 7 84 por 100.

Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio actual, con interés, comisión y amortización, próximamente 7 70 por 100.

Los préstamos a metálico comenzarán a hacerse desde el día 1.º de Agosto próximo.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes a los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores a todo el que antes de la fecha no nos devuelva los números.

Toda la correspondencia se dirigirá a D. Calisto Arino, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo de Techo.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Ardeñes).—A las nueve.—El diablo cojuelo.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, equestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish. Beneficio de la tan reputada y aplaudida familia Ridgway ejecutando por primera vez magníficos ejercicios acrobáticos a cinco, con saltos mortales de hombres a hombres, dobles saltos mortales etc. Tercera presentación del célebre domador Mr. Edmonds, presentando sus tres elefantes amestrados; la familia Boern; todos los clowns y el popular Tony Grace.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El estierro del amor.—Baile.—Por la tiemenda.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las nueve.—Un ballo in maschera.

LA CHILENA.—Pabellon del circolo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho a dos de la madrugada.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto a la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolvntes.—Reis de juguetes.

BUPITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Des de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Haliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Toda lucna con este acreditado proficaco de tocador es esteril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos falsos que han aparecido en estos mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico y ridiculizados sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que el Aceite de Bellotas es la savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustrar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndose al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, estrictamente, aunque ya sé de muchos que lo proponen con éxito, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 médicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y capsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se estrafia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fabrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarobas peripetalas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antidiabético y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surme Oriental, para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS PARA PALIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y aceditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito da el cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó ménos según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. platillo; hay para un año. Calle de Jardines número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURME ORIENTAL ANTI CANO.

Cinco grandes descubrimien para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño.

Tiñe las canas de negro ébano.

Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y despues á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, baratisimos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos. Son admirables para artistas líricos, coreógrafos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surme oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, aclararlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Así mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, atrevidamente de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo testado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para despues de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fibras tifoides, toda clase de canchales, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fabrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una poca antes de los polvos de fresa u otros.

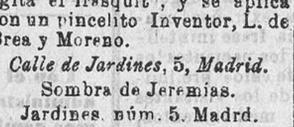
SOMBRA DE JEREMIAS PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta incensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estroica, y todos en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que expresen el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una beiruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candida; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid. Sombra de Jeremias. Jardines, núm. 5, Madrid.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas frías, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

TINTURA SALICILICA INSTANTANEA (de frasco) para los cabellos y la barba. Precio, 8 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47, rue Vivienne, París.

ROGERIA.—GRAN surtido en jabonetas para el tocado, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontar infalibles á 120.

Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Diríjase con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad, g

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba. De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha impuesto su confianza honrándole con numerosos pedidos, y a propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon superior de encina, que le permiten asegurar sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, en la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults. de la Cruz, 23, id. de armas de S. Alberto, 5, id. ults. de Hortaleza, 6, id. id. id. 28, id. id. id. 47, id. id. id. 102, id. id. de Fuencarral, 60, id. id. de Valverde, 20, id. id. Arco de S. M., 37 y 39, id. del Pez, 5, id. id. Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Santo Domingo, 16 y 17. Plaza Progreso, 20, tienda ultra. Postigo de S. Martin, 17, id. d. Calle de S. Bernardo, 11, id. id. id. 32, id. id. id. 46, id. id. de Preciados, 7. id. 40, tienda ultramarín. id. 84, id. de armas. Abada, 13, panadería. id. 2, tienda ultramarín. de la Salud, 14, zapatería. de Gerna, 14, tienda ults. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten bonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo taonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada año, y á los abonados que tengan los números iguales á los graduados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, fisco y cisco.

ACIDO SALICILICO PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS. SCHLUMBERGER & CERCKEL. EL SALICILATO DE SOSA de SCHLUMBERGER cura los REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias. SALICILATO DE LITINA Pildoras de 10 centig. para GOTA aguda y GRAVEL. PASTILLAS SALICILADAS para la curación del REUMA, GRUP DIFTERIA. Pildoras de Acido Salicilico. POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Píloras. Polvos de Almidón Salicilado. Contra las Píloras de los niños y contra la transpiración desagradable. Véanse los Prospectos. Depósito general, Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dientes artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y smaltar la dentadura. Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente. Precios económicos. Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde. JACOMETREZ, 36 Y 38, 2.º DEHECHA.

EL AMIGO

periodiquito dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

E. RODRIGUEZ SOLÍS. LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenian hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS. Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

CAPSULAS de RAQUIN. EXIJSANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS ODS ETIQUETAS. Las Cápsulas de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea). Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc. Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable. Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres. Las seis preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

COMPANIA DE NAVEGACION VAPORES-CORREOS INGLESES. LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha. AGUA DE S. T. Z. A REAL botella. Infantes, 7, y Preciados, 78. AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pentejos, 6.—Valladolid, Llerena. DO ORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastralgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gastrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pentejos, 6. OJULISTA FRANCÉS.—Otra los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral. CIRUJANO DENTISTA. Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Espos y Mina, 18, principal. INTERESANTE.—LA COPALBA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las hemorragias, blancos y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consultar en medicina, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid. CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.—23—Cruz—23.